

EL ILUSTRE ALAVES

D. EUGENIO DE LLAGUNO Y AMIROLA

Su vida, su obra, sus relaciones con la Real Academia de la Historia y con la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País

por

Ricardo de Apraiz

HISTORIA DE ESTE TRABAJO. FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

En la revista "Archivo Español de Arte y Arqueología", número 14, mayo-agosto de 1929, don Francisco Javier Sánchez Cantón publicó un retrato de don Eugenio de Llaguno y Amírola, ilustre vascongado, para quien, según palabras del propio señor Cantón, faltaba entonces, y sigue faltando todavía, el estudio que esta figura se merece. Con tal motivo se aludía al autor de estas líneas asegurando que desde hacía tiempo trabajaba sobre el asunto. Así era en verdad y le constaba al señor Cantón, ya que él había dirigido mis primeros pasos para un estudio de carácter escolar que por entonces yo preparaba.

Desde aquellos días han transcurrido dieciocho años y, aparte de una charla que di en un salón de la Diputación de Alava y que titulé "El gran bibliófilo alavés don Eugenio de Llaguno y Amírola", con motivo de la "Exposición de libros vascos" que por entonces tuvo lugar, esto es, en el verano de 1935, nada he publicado acerca del asunto. La letra de molde que no pertenece a la ligera cosa periodística, me inspira profundo respeto; por otra parte recuerdo siempre lo que de mi biografiado dice Jovellanos respecto a la publicación de su obra "Noticias de los arquitectos y de la Arquitec-

tura en España", al asegurar que fué dilatando su publicación, aspirando a que fuese más perfecta, cosa que si "apenas era posible", según palabras textuales del erudito asturiano, al tratarse de



Retrato de D. Eugenio de Llaguno y Amirola existente en la casa de Menagaray (Alava) donde nació. Debe tratarse de una copia del que hizo el pintor Gregorio Ferro.—(Fot. Lucio Lascaray).

Llaguno, al aplicarlas a mi trabajo dilataría tanto la publicación de estas líneas que nunca aparecerían a la luz si no fuese porque, dejando de lado estos escrúpulos, me decidiera ahora a aprovechar la ocasión que me proporciona esta revista para rendir homenaje a un ilustre alavés olvidado injustamente, no sólo por nosotros los



Casa de Menagaray (Alava) donde nació D. Eugenio de Llaguno y Amirola.
(Fot. Lucio Lascaray).

vascongados, sino también en el mundo de la erudición, aunque constantemente se esté haciendo referencia a sus obras y aprovechando sus investigaciones.

Una relación de los pasos que he venido dando en torno a la figura de mi biografiado me servirá ahora para hacer la exposición de las fuentes utilizadas y la bibliografía de que me he servido, sin otro orden que aquel con que llegaron a mi conocimiento, que en muchos casos es el de su publicación a través de estos veintitantos años transcurridos desde que se inició mi curiosidad por el asunto.

Queda dicho que mi objetivo primero era un trabajo estudiantil para el que aproveché libros de Landazuri (19) y González de Echavarrí (13), que me dieron algunas noticias de carácter biográfico; Sempere y Guarinos (35), donde se habla de su personalidad literaria; del Marqués de Laurencin (20), Jovellanos (16), Cean Ber-

múdez (7), Menéndez y Pelayo (24), Fernández de Navarrete (11), Somoza (36), Caveda (6), Luzán (22) y Meléndez Valdés, entre otros, con los que traté de diseñar la figura de nuestro personaje.

Mayor provecho obtuve, sin duda, para los datos biográficos del examen de la documentación que constituye el expediente para el ingreso del Sr. Llaguno en la Orden de Santiago, existente en el Archivo Histórico Nacional y que me permitió rectificar la fecha dada como de su nacimiento, y más interesantes que nada para lo que pudiéramos llamar el aspecto de "Llaguno vascongado", los papeles que la suerte puso en mis manos curioseando en el llamado "Fondo Prestamero" (12), a que acudí con una especie de intuición de lo que había de encontrar.

Este "Fondo Prestamero" estuvo depositado durante algún tiempo en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, donde se hallaba instalada la Delegación de la Sociedad de Estudios Vascos. La co-



Menegaray. Iglesia Parroquial de San Pedro, donde D. Eugenio de Llaguno y Amirola recibió las aguas bautismales el 15 de octubre de 1724.—(Fot. Lucio Lascaray).

lección no era muy abundante y se hallaba completamente virgen de inventariado y catalogación, por lo que he debido calificar de casual y afortunado mi hallazgo. Ultimamente he tratado de precisar el paradero de tal documentación y debo a don Gregorio Altube los informes que poseo y que aseguran que obra actualmente en el Archivo de la Sra. Marquesa de la Alameda, en Vitoria, y que, tal vez, algo de aquélla fué recogida por el Sr. Díaz de Mendivil, cosa que extraña un poco al señor Altube, quien también expone ciertos temores de que durante la última guerra civil y con ocasión de hallarse ocupado el edificio por las tropas italianas y después por el Ministerio de Educación Nacional, se perdiera algún papel, extremo que, por lo que se refiere a los relacionados con mi trabajo, no me es posible rectificar ni comprobar de momento.

Con los datos obtenidos de todo lo que antecede hice un primer trabajo, al que bien pronto tuve mucho que añadir, y después, con algo de obsesión maniática, cuando la suerte me lo deparaba, he ido recogiendo otros muchos datos que veré de exponer con la mayor claridad y, muy lejos de mí la pretensión de agotar la materia, trato con esto de poner en evidencia vacíos y lagunas.

En el libro aludido del señor Somoza (36) se hablaba de la existencia de un manuscrito de don Gaspar Melchor de Jovellanos con la biografía de Llaguno copiado por Cean Bermúdez, añadiéndose que tal manuscrito lo poseía el Instituto Jovellanos de Gijón y pertenecía al Círculo Asturiense "La Quintana". Una amable carta del señor don Vicente Huici, bibliotecario del Real Instituto de Jovellanos de Gijón, me puso sobre la pista del documento citado por Somoza, y que se hallaba por entonces en poder de don Rafael Fuertes Arias, General Intendente del Ejército, erudito notable y publicista, que amablemente me franqueó las puertas de su casa de Madrid y puso a mi disposición el precioso documento (47). Tengo a la vista la carta que me dirigió en contestación a mi demanda de ver lo que tanto me interesaba; en ella me dice el señor Fuertes Arias que sus papeles, durante su ausencia de España y estancia en Cuba en la campaña 1895-898, se hallaron en un local poco seco, pues no disponía de otro mejor, con lo que había padecido mucho su conservación y se hallaba el original con la biografía de Llaguno

“destruido por la mitad en sentido horizontal”, por lo que no podría aprovecharse ningún dato, no obstante lo cual lo ponía a mi disposición o de la persona que designase en caso de que yo no pudiera acudir a su domicilio para hacer mis apuntes.

Gracias a estas bondades del señor Fuertes Arias, pude adquirir numerosas noticias que aparecían en el manuscrito de Jovellanos, tanto más interesantes en cuanto que es de temer que la acción del tiempo haya causado mayores estragos en el documento, no tan deteriorado entonces como afirmaba mi comunicante, “con el disgusto consiguiente”, que no me permitiera adquirir muchos de los datos que aquí quedarán consignados, que tal vez sin ello pudieran darse definitivamente por perdidos.

Durante los años transcurridos he visitado Menagaray, el pueblecito alavés, cuna de Llaguno, donde he visto y obtenido fotografías de su casa solariega, de la Parroquia donde fué bautizado, confirmando en la partida original los datos que ya tenía acerca de su nacimiento y examinando un retrato de nuestro personaje.

También he tomado, durante este tiempo, buena nota de cuantas alusiones han llegado hasta mí referentes al erudito alavés en libros y revistas publicados por los señores Lafuente Ferrari (18), Sánchez Cantón (33 y 34), Calzada (4), Camón Aznar (5), Emilio Hübnér (14), Pr. Lizarralde (21), Orozco Díaz (25) y Salas Bosch (32), así como de algún otro que pueda salir durante la redacción de mi trabajo, y que anteriormente no ha quedado citado.

Llaguno Amirola merece un estudio mucho más completo y mejor que éste que yo pueda presentar, que de ningún modo pretende ni puede tener carácter exhaustivo. Me sirvo de viejos apuntes y su confrontación tiene para mí grandes dificultades redactado como está mi trabajo en Soria, donde radico por mis ocupaciones profesionales. Se hallarán en él errores e inexactitudes en las citas, pero, sobre todo, el estudio crítico de la obra fundamental de Llaguno sobre los arquitectos y la arquitectura (españoles y las fuentes de que se sirvió, quedará por ahora sin acometer y apenas iniciada a disposición de quien, con mejores medios, se decida a emprenderla para honra y orgullo de alaveses, vascongados y españoles.

DATOS BIOGRÁFICOS

Daré cuenta en este apartado de todos aquellos datos acerca de la vida de Llaguno Amírola que no tienen por qué figurar en ninguna otra de las partes en que divido mi trabajo.

La fecha de su nacimiento no aparece en las biografías publicadas en algunas obras de carácter general, así como tampoco en el tomo VI de la "Historia de España", del señor Ballesteros. Landazuri (19) la da, equivocadamente, como después se verá, poniéndola en 14 de noviembre de 1724, y, sin duda, de esta referencia se sirvió González Echavarri (13), pues cae en el mismo error. Es un punto en el que no ha lugar a duda, pues en el expediente que se hizo para alegar las pruebas necesarias para el ingreso de nuestro personaje en la Orden de Santiago se afirma que el pretendiente, es decir Llaguno, nació en Menagaray (Alava) a la una de la madrugada del domingo quince de octubre de 1724 y que fué bautizado el mismo día por don Lope Antonio de Amírola, Cura Beneficiado de la Iglesia parroquial de San Pedro, de dicho pueblo. Fueron sus padres don Juan Andrés de Llaguno y Fernández de Jáuregui, natural de Menagaray, y Doña Francisca de Amírola, natural de Respaldiza, también de la provincia de Alava; abuelos paternos, don Antonio de Llaguno y doña Inés Fernández de Jáuregui, y maternos, don Iñigo de Amírola y doña Francisca Ugalde, naturales también de Respaldiza. Estas investigaciones, así como los interrogatorios del expediente y demás gestiones prescritas por el reglamento de la Orden, fueron realizadas por don Juan María Allende Salazar y don Juan Rodríguez de la AVECILLA en el mes de mayo de 1758, aprobándose su información el 12 de junio del mismo año.

Muchos de estos datos fueron ya publicados por el señor Sánchez Cantón (34), que sin duda se sirvió de la misma fuente, ya que fué él mismo, como queda dicho, quien me la indicó al dirigir mis primeros pasos de novel investigador.

La fecha del nacimiento de Llaguno pude, años después, comprobarla en el libro de bautizados, folio 4, de la Iglesia parroquial de San Pedro en Menagaray, libro que da comienzo en 4 de octubre

de 1723, haciendo el señor Llaguno el número diez de los nacimientos en él registrados. El error de Landazuri y de González Echavarri al señalar el nacimiento el 14 de noviembre, esto es, un mes después de lo ocurrido en realidad, tiene como explicación el que esa misma fecha aparece también en el manuscrito de Jovellanos que perteneció a don Rafael Fuertes Arias (17).

Por este mismo manuscrito tenemos noticia de que don Eugenio estudió latinidad "sin salir de la casa paterna" y que lo hizo "con buenos maestros en un pueblo tan reducido y con los métodos de entonces".

La redacción de mis apuntes resulta un tanto confusa, lo que puede proceder de la dificultad creada por el mucho tiempo transcurrido desde que fueron tomados, pero también por el mal estado de conservación y deterioro del documento original, que me impidió entonces dar a mis notas mayor precisión. Hago constar esto, porque he decidido prescindir de algunos datos poco claros y dar con cierta reserva otros, como el que Llaguno acompañó a su tío don Agustín Montiano Luyando en Mallorca, cuando éste pasó "allí desde Valladolid para servir aquella regencia", lo que se adivina más que se lee en aquellos papeles tan caros, que manejaba con el cuidado de que se me quedasen entre las manos y se perdiesen definitivamente.

Lo que sí se lee perfectamente es cuanto dice Jovellanos acerca de la llegada del señor Llaguno a Madrid, si bien no precisa sino que ésta fué a mediados del siglo XVIII, aposentándose en la casa del señor Montiano "cuando éste era ya Secretario de la Cámara de Castilla". No le consta a Jovellanos que Llaguno asistiese a la Academia del Buen Gusto, aunque "es de creer que se instruyera copiando todo lo que se trataba en ella". Añade que donde verdaderamente se formó nuestro personaje fué en la tertulia del tan citado señor Montiano, que vivía junto a Santa Catalina de los Donados.

Prescindiendo por ahora de todo cuanto se refiere a las actividades del erudito alavés en la Academia de la Historia, seguimos copiando datos del manuscrito jovellanesco referentes a los años de madurez de aquél. Después de "exhonerado"—dice—del Ministerio de Gracia y Justicia, pensó en continuar sus trabajos bibliográ-

ficos, y amante de las Bellas Artes cuidaba de que no faltasen "las" asistencias a los pensionados de Roma, recomendándolos eficazmente a sus amigos en aquella capital." "Pero el que más disfrutó" de su protección—sigue diciendo Jovellanos—fué Ponz para la" empresa de su viaje de España, que tal vez no hubiese llegado a" tener efecto sin el favor y estímulo del señor "Llaguno". Así lo" manifiesta en una porción de cartas que conservo escritas a él por" Ponz antes de emprender el viaje y cuando andaba por el reino." De manera que si las que publicó Ponz de su viaje fueran dirigidas" a algún sujeto determinado, no sería otro que el propio don Euge-
nio, como el mismo Ponz dice en una que le escribió el 20 de" octubre de 1771." Y ahora es Jovellanos quien trascribe palabras de Ponz: "Cada vez que hablo con usted de artes, se me renueva" la llaga de haber dado a otros unos trabajos que ciertamente hu-
biera hecho lucir en mis cartas a qué era acreedor, siquiera por-
que en mi ánimo estaban dirigidas a usted."

Por el libro del señor Somoza (36) sabemos que Llaguno fué Ministro de Gracia y Justicia durante los años 1794-1796. Una carta de Jovellanos, que en otra parte se copiará y que nos habla del fallecimiento de nuestro personaje, nos hace pensar que vivió soltero, pues no hace alusión a familiar alguno, sino que llegó al término de su vida—dice—"rodeado de la amistad, recibido sus consuelos, y muerto en sus brazos". Ya se ha visto que vivió con su tío el señor Montiano, y nos consta igualmente que tuvo un hermano llamado don Andrés, de quien ya habla Landazuri (19), que llegó a Madrid también a ser paje de bolsa del tan citado señor Montiano cuando ya don Eugenio era Oficial de la Secretaría de Cámara, "esto es, después del 30 de diciembre de 1751, en que fué" nombrado". Acerca de este don Andrés se añade que se crió en León con otro tío suyo, canónigo de aquella iglesia, y que "no fué" hombre de gran talento, pero sí muy honrado". Falleció don Andrés a fines de abril de 1791 en Aranjuez, y está enterrado en el convento de la Esperanza, de los frailes recoletos, junto a Ocaña.

También conocemos la existencia de don Alejandro de Amirola, pariente, sin duda, de los Llaguno, que residía en Madrid, donde era apoderado general del Señorío de Vizcaya y de la Ciudad de

Orduña, según consta en un manuscrito que perteneció a la Sociedad de Estudios Vascos.

Por un libro del señor Basanta de la Riva (2) sabemos también de otros posibles parientes de don Eugenio, que, por aquellos años, residían en Madrid: éstos son: don Juan de Llaguno y Llaguno, natural del valle de Trucíos, nacido en 1751 y vecino de la Corte en 1777; don Felipe de Llaguno y Llaguno, Colegial de Alcalá, nacido en 1759, que vivía en Madrid en el mismo año que el anteriormente citado; don Juan Antonio de Llaguno y Llaguno, nacido en el Valle de Trucíos en 1759 y que se hallaba en la capital de España en 1773, y don Juan Antonio Llaguno Maruri, nacido en 1759 y vecino de Madrid en 1795. Todos estos nombres nos dan la impresión de que el ilustre alavés vivía soltero, pero rodeado de sobrinos protegidos.

Finalmente, don Eugenio falleció en Madrid el 10 de febrero de 1799, de una pulmonía, cuando "si no por sus años, por su buena" constitución y frugalidad prometía más larga vida", según palabras del erudito asturiano en la carta antes citada y que hemos prometido transcribir en otro lugar. La fecha 10 de octubre que nos da Fernández Duro (10) es, sin duda, un error material.

SU RETRATO POR GREGORIO FERRO

Cuando hace veintitantos años inicié estos trabajos, no existía retrato de Llaguno entre los muchos que de sus Directores y miembros se conservan en la Academia de la Historia y tampoco pude obtener una contestación positiva en la consulta verbal que por entonces hice en la Junta de Iconografía Nacional. La primera efigie que vi de mi biografiado fué en el Palacio de la Diputación de Alava; tuve después noticia de la existencia de otro retrato en la casa solariega de Menagaray, que también tuve el placer de contemplar, y, finalmente, se publicó la fotografía del que creo es el original en "Archivo Español de Arte y Arqueología" (34), como se ha dicho en las primeras líneas de este trabajo.

En los tres retratos aparece el señor Llaguno de medio cuerpo, la mano izquierda cruzada sobre el pecho y medio oculta en la

casaca, con banda y condecorado con la orden de Carlos III. Una razón de buen sentido me induce a pensar que el original de ellos es precisamente el que no conozco directamente, o sea el publicado por Sánchez Cantón como perteneciente a la colección del Conde de Torre-Arias, quien lo heredó de su padre, el Marqués de Santa Marta, deudo de Llaguno. La razón aludida es que tanto en el cuadro de Menagaray como en el de la Diputación de Alava aparecen en la parte inferior el escudo de armas del retratado y una inscripción con su nombre, sus títulos, honores y las fechas de su nacimiento y de su muerte, lo que induce a pensar que en ambos casos se trata de copias hechas con posterioridad a su fallecimiento. Esta argumentación caería por su base en el caso de que al ser fotografiado para "Archivo" el cuadro del Conde de Torre-Arias, se hubiese prescindido de la parte inferior del mismo, lo que no hubiera dejado de consignar el señor Sánchez Cantón; pero con todo y aunque para esta apreciación no disponga sino de las tres fotografías que tengo a la vista, hay que excluir como posible original la de la Diputación, que es una copia de mano mediana, y tampoco el de Menagaray parece tener las calidades del de Torre-Arias, en el cual también quien lo dió a la publicidad apreciaba más que nada "su interés iconográfico".

Respecto al autor de este retrato, el señor Cantón rechaza la atribución a Mengs hecha por Poleró (28), fundándose en que cuando Llaguno fué condecorado con la Orden de Carlos III, hacía ya dieciséis años que el pintor francés había muerto. "Acerca del autor—dice finalmente—nada puede aventurarse".

Es éste, precisamente un punto en el que creo haber actuado con fortuna, porque Jovellanos en el manuscrito citado (17) afirma que "han quedado dos retratos suyos (de Llaguno) pintados al tiempo de su muerte por Gregorio Ferro"; añade que son muy parecidos, que uno lo posee una sobrina suya que vive en Burgos y otro lo conserva el señor Gordón.

No creemos que el señor Sánchez Cantón, con noticia de la existencia de un retrato de Llaguno por Ferro, hay tenido motivos para no identificarlo con el publicado en "Archivo"; porque es el caso que el señor Cantón, máximo prestigio en cuestiones pictóricas

y paisano del pintor, es sin duda un perfecto conocedor de este artista, y resulta curioso que para obtener noticias acerca del mismo, no hemos tenido nosotros sino volver dos hojas del citado número de "Archivo" y hallar, en otro trabajo del mismo autor, una referencia al pintor que nos ocupa, dando pormenores de cómo Gregorio Ferro fué preferido a Goya por la Academia cuando ambos, de principiantes, aspiraban en 1763 a una pensión de aquélla, y cómo, ya casi en las postrimerías de la vida de estos artistas, todavía Ferro *encajaba* mejor en la Academia, para la que fué elegido Director en votación secreta por 29 votos, en contra de 8 que tuvo el coloso aragonés.

En el mismo trabajo del señor Cantón se nos remite a su discurso "Goya, en la Academia", leído el 11 de abril de 1928, en el que se dan otros pormenores de Ferro, y a un trabajo publicado por don Ramón Iglesias (15), en el que se hace un estudio detenido de Gregorio Ferro, del que tan sólo consignaremos aquí la fecha de su nacimiento en Santa María de Llamas (La Coruña) en 1742, que fué discípulo de Giaquinto y, sobre todo, de Mens, a quien imitó, pintor de Cámara de Carlos IV, académico de San Fernando desde el 17 de julio de 1781 y el hecho de que acompañó a Ponz en algunos de sus viajes. Falleció en Madrid en 1812.

Pero la nota más curiosa que entresacamos del estudio del señor Iglesia es que, sin indicar los motivos que tiene para ello, sospecha que "Ferro pintó antes de 1749 algún retrato para la Academia de "la Historia, verosímillmente el de algún Director". Y más adelante hace conjeturas sobre cuál de los retratos de Directores de la casa pudiera ser el realizado por el pintor que nos ocupa, y se pregunta con grandes reservas, después de examinar todos los existentes entonces en la Academia, si podrá atribuírsele el de don Pedro de Góngora y Luzán, Duque de Almodóvar, cuarto Director, elegido en 7 de enero de 1792 y que muere desempeñando su cargo en 14 de mayo de 1794.

Sin género de duda, en las palabras copiadas del Sr. Iglesia hay un error material o errata de imprenta al decir que pintó tal obra "antes de 1749", ya que en tal fecha Ferro no contaba más que siete años. Tal vez debió decir 1799, año de la muerte de Lla-

guno, y recordando el testimonio de Jovellanos de que Ferro pintó a nuestro biografiado en sus últimos días, que fué Llaguno el Director que precisamente siguió al citado Duque de Almodóvar, nos queda a nosotros la impresión de haber llegado al punto final de este entrenido juego de "caliente-frío" con que a veces se hace amena la labor del investigador o del curioso.

Este retrato, de Ferro o de otro pintor, académico en cualquier sentido que se dé a la palabra, bueno o regular, nos presenta al ilustre biógrafo de los arquitectos españoles tal como de él nos hablan referencias literarias de sus contemporáneos y según el concepto que nos ha quedado de su persona. "Era Llaguno—copio de Jovellanos—de estatura regular y buen talle; su rostro, de color "claro y sonrosado, con ojos azules y nariz un tanto aguileña". Su efigie respira aquella bondad de que nos habla Cean y la elegancia que le atribuye Menéndez y Pelayo. Pero con esto entramos ya en el apartado que sigue a continuación.

SEMBLANZA DE LLAGUNO POR SUS CONTEMPORÁNEOS

Como no se trata aquí de hacer la apología del personaje que nos ocupa, de haber hallado referencias desfavorables acerca de su persona en los escritos de sus contemporáneos, constarían en estas páginas junto a los elogios de sus panegiristas; pero es el caso que Jovellanos, Cean Bermúdez, Leandro Fernández de Moratín, Samaniego y el historiador alavés Landazuri, todos ellos más jóvenes que Llaguno, nos hablan de él como de un bondadoso protector. Y no es que la perspectiva del tiempo deforme la realidad de las cosas y suavice aristas agresivas, asperezas y otras máculas del gran alavés, ya que muchos de los hombres de su tiempo pasaron a la posteridad sin que méritos positivos lograsen oscurecer sus defectos. No era la generosidad una de las características de aquellos eruditos ni resultan ejemplares las costumbres de la época. A este respecto remito al lector a cualquier obra de carácter general, por ejemplo, a la "Historia de España", de Ballesteros, tomo VI, página 639.

Por eso contrastan con más fuerza los elogios que se hacen de Llaguno. Leandro Fernández de Moratín, con el pseudónimo de

"Flumisbo Thermodonciano", cuenta que su padre "reparó la pérdida de su buen amigo Montiano con la intimidad que mereció de don Eugenio de Llaguno". Landazuri, en un libro publicado en 1799, nos habla de su moderación de don Eugenio. Jovellanos, en sus "Diarios" (16) (página 341), le da el calificativo de "veraz", y en sus anotaciones correspondientes al 31 de diciembre de 1796 de la misma obra, dudando de que el hombre que nos ocupa esté dispuesto a seguir sus consejos y atender a sus demandas, exclama: "pero Llaguno, tan tímido y detenido, y con tan poca libertad para obrar, ¿querrá o podrá darnos este auxilio?" Es decir, que aun en los momentos en que duda de obtener de él un favor, lo trata con el máximo respeto; y conviene recordar aquí que, en los "Diarios", Jovellanos se expresa con absoluta sinceridad como cosa íntima no destinada a la publicación.

Se conoce también una carta en que el erudito asturiano da las gracias al alavés, "no por la pobre y vulgar distinción de los honores, sino por la fineza con que aprovechó la ocasión de obtenerlos, y dispuso en mi favor el ánimo del Rey". Esta carta fué publicada por Somoza (36) y se halla fechada en 2 de diciembre de 1794, correspondiendo por lo tanto, a la época en que Llaguno era Ministro de Gracia y Justicia.

Ya se ha hablado en otra parte del agradecimiento de Ponz, y tendremos ocasión de conocer los elogios que le dedicaron Meléndez Valdés y los poetas de la escuela salmantina.

Pero quien nos presenta el aspecto generoso y desprendido del gran tratadista de los arquitectos españoles es Céan Bermúdez cuando nos relata el momento en que conoció el manuscrito de Llaguno sobre aquéllos y que el mismo Céan se encargaría de hacer imprimir y completar con importantes adiciones. Fué esto en 1798; don Eugenio era un noble anciano de 74 años, mientras Céan no contaba todavía los cincuenta y ocupaba el cargo de Oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, lo que le daba carácter de subordinado de aquél. Un día Céan presentó a su superior el manuscrito de su famoso Diccionario, y examinado por Llaguno detenidamente, éste objetó que faltaban en él datos sobre los arquitectos españoles y, llegándose hasta su estantería, sacó de ella otro manuscrito en

el cual reconoció en seguida Céan la obra que Jovellanos había anunciado hacía ya ocho años en su "Elogio de don Ventura Rodríguez", que Llaguno formaba con datos sobre los arquitectos españoles. Indicó su autor que vería con satisfacción que Céan se sirviese de sus datos para completar su Diccionario, ofrecimiento que no quiso aceptar, acabando la entrevista en un pugilato de delicadeza y galantería, y como Céan alegara que no quería atribuirse méritos que no eran suyos, cuenta que Llaguno llegó hasta a enojarse. Todo lo cual se relata, como se ha dicho, por el propio Céan Bermúdez en el prólogo de las "Noticias" (2).

Una faceta más familiar de nuestro personaje se nos presenta en cinco cartas de la correspondencia mantenida con Azara y que han sido publicadas recientemente por el señor Salas Bosch (32). Su estilo es gracioso y desenfadado en contraste con el que esos mismos hombres del siglo XVIII solían emplear en otras ocasiones y no sé yo si de intento Llaguno contestaba con concordancias vizcaínas—"no se son menester Palladios ni Herreras"—a los galicimos de que tanto se ha acusado a su amigo.

Copiaremos, para terminar con los testimonios recogidos de sus contemporáneos, la sentida carta escrita por don Gaspar Melchór con motivo de su fallecimiento, carta que puede verse en el tomo II de la Biblioteca de Autores Españoles (3), tomo II, página XVIII. Fechada en Gijón a 23 de febrero de 1799, 13 días después de ocurrido el fallecimiento, dice así:

"Excelentísimo Señor Bailio don Antonio Valdés.—Mi más estimado amigo y señor: ¡Cómo se van los buenos! Sé que hemos perdido a nuestro honrado Llaguno; sé que murió con aquella santa paz que distinguía su carácter, y sé que usted, con nuestro honorable Hormazas, queda encargado de sus últimos oficios testamentarios.

"En todo tomo el interés que corresponde a mi amistad, y que aunque siento la pérdida de un hombre tan de bien, que si no por sus años, por su buena constitución y frugalidad prometía más larga vida, celebro que el término de la suya haya estado rodeado de la amistad, recibido sus consuelos, y muerto en sus brazos.

"La virtud y el mérito de este hombre digno, merecían ser con-

servados a la posteridad, y esta idea me ha sugerido la que voy a proponer a usted.

"Entre otros escritos había compuesto don Eugenio unas *Memorias sobre los Arquitectos españoles*, que yo leí y tuve en mi poder mucho tiempo. Instéle muchas veces a que las publicase, y aunque fuese un trabajo lleno de erudición y buen gusto, y aunque, sin duda, sería bien recibido por el público, siempre fué dilatándolo, aspirando a darle más perfección, cosa que apenas era posible, ni le permitían los cargos importantes a que hubo de consagrar su primera atención.

"Ahora bien: este manuscrito podría publicarse ahora, poniendo al frente de él una vida de su autor, escrita con la sencillez y buen gusto que conviene a su carácter. De este trabajo me encargaré yo de buena gana siempre que se me envíe el manuscrito y las noticias para llenar su vida. Aun podré añadir algunas notas a su obra, porque Zean, que trabaja algunos años ha en escribir las vidas de los pintores y escultores españoles, tiene muchas noticias referentes a nuestros arquitectos, que, sin duda, franqueará y ordenará a este fin. Y si entre los papeles hubiese alguna composición puramente literaria y se quisiese enviar, yo me encargaré también de reconocerla y publicarla con las ilustraciones necesarias.

"Mi situación me permite dar algún tiempo a esta especie de cuidados, que por otra parte no son ajenos a mi afición, y que cuando exigiesen algunas extraordinarias vigiliias, tomaría con gusto, para dar al público una prueba de cuanto aprecio la memoria y reputación de un sujeto a quien tanta amistad profesé en esta vida.

"Usted verá si esta idea merece ejecución, y confiriéndola con el señor Hormazas y demás que puedan ser interesados en el asunto, resolverá lo que le pareciese.

"No hay por hoy que añadir más: consérvese usted bueno, salude a los míos y mande, etc..."

Hemos querido que esta carta figurase aquí íntegramente porque ningún otro escrito podría llenar mejor el oficio de oración fúnebre ni pintarnos con más precisión, acierto y cariño la semblanza del crudito alavés. Se adelantan en ella también algunas cosas de las que se hablará oportunamente y queda desde ahora señalado el

propósito de Jovellanos de dar publicidad al libro de los arquitectos. Esta se demoraría todavía treinta años y en ella no figuró la vida del autor que don Gaspar Melchor se ofreció a escribir y que, sin duda, realizó, que no otra cosa es el manuscrito (17) inédito tan traído y llevado en nuestro trabajo.

A los juicios y referencias de los contemporáneos añadiremos los calificativos de Menéndez y Pelayo que en sus "Ideas Estéticas" (24) le llama "elegante personaje" y en alguna otra parte escribe que "la índole mansa y apacible de Llaguno le apartó siempre de toda intolerancia artística".

EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Una buena parte de las actividades de su vida las dedicó Llaguno a la Academia de la Historia, por lo que me ha parecido conveniente destacarlas en capítulo aparte, si bien debo advertir desde el comienzo del mismo que mis noticias adolecen de imprecisión y tal vez sean rectificadas. En esta parte de mi trabajo he tropezado con dificultades de información que no me ha sido posible vencer.

Llaguno solicitó su ingreso en la Academia el 14 de febrero de 1755, según consta en el expediente que vi en el archivo de la casa (11-3-55, Leg. 3.º), y según Fernández Duro (10), fué admitido como honorario el día 21. Jovellanos (17) dice que fué nombrado académico supernumerario el 22 de junio de 1757. El discurso de recepción, que titula "Glorias del nombre español", no trata de desarrollar un tema histórico, como hoy es costumbre hacerlo, y es un simple acto de acción de gracias, lleno de ditirambos para el Rey y la Academia. En 22 de diciembre de 1758, a instancia suya, le fué dado el encargo de coordinar y separar por reinados las cédulas para el índice diplomático y litológico que en aquel tiempo formaba la Academia, poniendo en ello tan gran empeño que, según Jovellanos (17), a fin de mayo de 1762 su trabajo constaba ya de 52.800 cédulas. A propósito de esta labor expuso don Eugenio los inconvenientes del método seguido hasta entonces, adoptándose en consecuencia el cronológico que él proponía.

Muerto don Sebastián del Castillo, la Academia acordó, en 16 de

febrero de 1759, que en adelante se hiciera el elogio fúnebre de los fallecidos, recayendo en Llaguno hacer el de dicho señor. El Marqués de Laurencin (20) añade la noticia de que nuestro personaje, con motivo del fallecimiento del académico citado, fué nombrado Secretario en sesión de 23 de febrero de 1759, rebajándosele el sueldo de 400 a 300 ducados. En la siguiente sesión de 2 de marzo, Llaguno comenzó a actuar como tal Secretario dando lectura a una proposición del Director, en la que se expresaba la necesidad de recoger con urgencia los libros y papeles del señor Castillo y que pertenecían a la Academia, lo que efectuó sin obstáculo. Se le encomienda también la custodia de los libros adquiridos hasta entonces y algunos que poco después llegaron conseguidos por intermedio del librero señor don Angel Conradi, que los había pedido a París, y entre los cuales se hallaba la "Historia del Langüedoc", escrita por los Padres Benedictinos, obra que se elogia mucho en el manuscrito de la Academia (12-21-3, núm. 44), de donde proceden estas noticias.

Por la misma fuente sabemos que Llaguno, con don José Cayetano Landoso, Montiano, don Francisco de Rivera, don Pedro Pérez Valiente y don José Ortiz de Amaya, asistió, el día 16 de septiembre de 1759, al besalamanos de la Reina, consignándose que era la primera vez que la Academia de la Historia acudía a un acto de esta clase, cosa que ya habían hecho antes la Española y la de San Fernando. En esta ocasión, la de la Historia fué inmediatamente después de la de la Lengua.

En 13 de enero de 1760 asistió Llaguno como secretario de la Academia al besalamanos celebrado en Palacio con motivo de la llegada y proclamación de Carlos III.

El Marqués de Laurencin (20) afirma que desde la sesión de 12 de agosto de 1764 dejó don Eugenio de concurrir a las Juntas de la Academia, por tener que pasar a San Ildefonso a servir en su empleo de Oficial de la Secretaría del Despacho de Estado, siendo nombrado don Ignacio Hermosilla para sustituirle durante su ausencia. Pero persuadido de que en su nuevo destino no podía seguir ocupándose de su cargo de académico, renunció a él por carta de 21 de septiembre, que, leída en la sesión del día 23, hizo que se

admitiese su dimisión "con mucho sentimiento". En la sesión siguiente fué elegido don José Marcos, y queriendo el Director señor Montiano desembarazarse de los papeles y monetarios de la Academia que tenía en su casa, hubo necesidad de pedir al señor Llaguno un informe acerca de la cuestión y del estado en que había dejado sus trabajos y demás asuntos de la Secretaría y en especial la "Historia de la Academia", que estaba terminando, a lo que aquél contestó con un extenso informe fechado en 5 de noviembre.

Jovellanos confirma todas estas noticias del Marqués de Laurencin, y respecto a la "Historia de la Academia" a que se ha aludido, hace constar que Llaguno había comenzado a trabajar en ella en 1759, que pasó luego el manuscrito a examen de los correctores, que la aprobaron con algunas modificaciones que estimaron oportunas. La Academia solicitó de Llaguno que continuase dicha Historia, y él prometió hacerlo en 26 de junio de 1765; pero no cumplió este propósito, ya que "el volumen del manuscrito que se guarda en el Archivo de la Academia, no llega más que hasta esa fecha". Y sigue diciendo el erudito asturiano, que no debe atribuirse esta suspensión a resentimientos por las correcciones que le fueron impuestas, sino a que no dispuso de tiempo para este trabajo, teniendo, como tenía, que seguir con la Corte a los sitios reales.

Por el fallecimiento de su tío y protector don Agustín Montiano y por antigüedad, fué ascendido Llaguno a académico de número, según consta en el acta del 1.º de marzo de 1765. Naturalmente, nadie mejor que don Eugenio para trazar la semblanza del fallecido, y se le encomendó este trabajo, lo que hizo en unos apuntes biográficos que aprovecha en su obra el Marqués de Laurencin y que antes se hallaban inéditos.

Respecto al nombramiento de Llaguno para Director de la Academia, el señor Sánchez Cantón afirma (34) que "fué su quinto Director, aunque sólo por siete días, pues renunció el cargo el 20 de junio de 1794 y había sido elegido el día 13". Años más tarde, según Jovellanos, propuesto Llaguno para Director por haber concluido su trienio el Duque de la Roca el 30 de noviembre de 1798, obtuvo Llaguno 5 votos en el primer escrutinio, 7 en el segundo y

9 en el tercero, pero fué elegido Campomanes, por ser más antiguo, con igual número de votos.

Seguramente por el escaso tiempo que actuó como Director, no se le consideró como tal, lo que explica que en 1924 no figurase su retrato entre los de Directores de la casa y que el señor Iglesia (15) no hallase el que Ferro debió pintar de algún Director, del que tenía noticia, como se ha hablado en el lugar correspondiente.

ESPAÑOLISMO DE LLAGUNO

Ministro de un rey borbónico, traductor de Racine, director de la segunda edición de la "Poética" de Luzán (22) y, sobre todo, muy hombre de su tiempo, Llaguno forzosamente tenía que ser acusado de extranjerizante. Menéndez y Pelayo se refiere a la desaparición de cierto párrafo en que se elogia a Calderón, que consta en la primera de las ediciones de la "Poética", y no vacila en hacer a nuestro hombre este duro reproche: "¿Es que Llaguno tuvo la osadía de alterar el texto en apoyo de sus opiniones más radicalmente neoclasicistas que las de Luzán?" Y nuevamente el insigne polígrafo hace objeto de sus censuras al erudito alavés por haber suprimido de la edición segunda las aprobaciones de los Rdos. Padres Manuel Gallinero y Miguel Navarro para la edición de Zaragoza. En la madrileña se pensó en ponerlas, así se afirma en el prólogo del editor, como concesión hecha a la integridad de la obra, pero luego se desistió de ello, como puede comprobarse en la última página impresa del tomo segundo, donde se dice que se suprimen porque, de interesar a alguien dichos párrafos, éste los abandonaría, antes de terminarlos, por no poder soportar tales "monumentos de pedantería y barbarie". Es de advertir que las opiniones del Padre Gallinero eran un tanto opuestas a las de Luzán, Muratori y demás críticos extranjeros.

Se comprende la indignación de don Marcelino, tan entusiasta de Calderón y de todo lo español, y que aquélla le lleve a escribir que "Llaguno trató la obra de Luzán con tan poca conciencia como el "Victorial" de Pedro Niño y otros libros que imprimió". Pero, por otra parte, el gran polígrafo deja entrever que no fuesen obra

de Llaguno, "tan ponderado", estas intemperancias, y la verdad es que contrastan con otros informes que tenemos acerca de su carácter. Cabe pensar que el propio Luzán suprimió el párrafo en cuestión, pues nos consta que en un ejemplar de la edición primera intercaló Llaguno, en sus respectivos sitios, todas las adiciones y enmiendas que el autor había hecho en su obra, y nos consta por el testimonio del manuscrito de Jovellanos (17), de quien copiamos casi textualmente las palabras que anteceden. También nos da detalles de cómo llevó a cabo la segunda edición quien la dió a la imprenta, pues en un prólogo de la misma cuenta cómo habiéndose propuesto reimprimir en forma y tamaño manejables la edición de Zaragoza de 1737, teniendo ya tirados tres o cuatro pliegos, tuvo noticias de que en poder de don Eugenio de Llaguno se encontraban varias adiciones y correcciones del propio Luzán, y que habiéndole escrito sobre el particular a don Eugenio, que a la sazón se hallaba en El Escorial, le respondió éste que, en efecto, durante algún tiempo así había sido, porque todos los papeles con las adiciones y enmiendas los había entregado Luzán a don Agustín Montiano, de quien era amigo íntimo, que tales añadidos y rectificaciones estaban hechos sobre un ejemplar impreso y en papeles sueltos, y que todo ello, recogido por Llaguno a la muerte del señor Montiano, había pasado a poder de los hijos de Luzán, los cuales trataban de aprovecharlos para una nueva edición. En la misma carta, Llaguno se comprometía a ordenar los papeles, manifestando así su gratitud a Luzán, a quien debía consejos que le habían sido muy útiles. Añade el editor que D. Juan Ignacio de Luzán, Canónigo de la Santa Iglesia de Segovia, hijo del autor de la "Poética", no sólo puso a disposición de Llaguno todo lo necesario, sino que se ofreció a escribir unas memorias acerca de la vida de su padre, que, en efecto, se publicaron en la reimpresión de la obra.

Por todo lo que antecede, creemos que no existe motivo suficiente para acusar a Llaguno de afrancesamiento y de intransigencia en teoría literaria por su intervención en el asunto de la "Poética", ya que aquélla pudo muy bien limitarse a cumplir la voluntad del autor del libro, intercalando sus adiciones y llevando a cabo sus enmiendas sin poner por su cuenta aquello que tanta indignación le

produce, al sospechar que lo fuese, al gran don Marcelino. Por lo demás, se verá en lo que se dice a continuación cómo resulta impropia de su carácter toda bandería literaria y mucho menos podía haber indiferencia patriótica en quien ingresó en la Academia de la Historia con un discurso que titulaba: "Glorias del nombre español".

En una carta del "Fondo Prestamero" (12), dirigida por Llaguno al Conde de Peñaflores en 22 de marzo de 1773 y hablándole de la aprobación de "Los extractos" de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, recomienda que de ellos se omita lo de que en el Instituto de Vergara "se ha establecido el curso de Latinidad de Mr. Varriere, que ha parecido más conforme"; y recomienda que se sustituya simplemente por la frase: "Se ha establecido un curso de Latinidad (o de Gramática) que ha parecido el más conforme, porque—sigue diciendo Llaguno—no está bien que habiendo una Gramática tan buena como la de don Juan Iriarte, se explique por un texto francés".

En otra carta, publicada en el tomo 62 de la Biblioteca de Autores Españoles (3), página 202, de don Juan Bautista Muñoz, otro de los eruditos de la época y conocido por americanista, se pide a Llaguno prestado el opúsculo que el abate piemontés Carlos Dedina publicó contra el artículo que en la Enciclopedia había publicado sobre España el francés Masson de Morvilliers. En aquella obra (8) se respondía, desde la Academia de Berlín, a las injustas apreciaciones, errores y expresiones despectivas sobre España de Mr. Masson. Hay que suponer que Llaguno sería uno de los españoles dolidos por el trato que se daba a su patria en la Enciclopedia, ya que a él se dirige don Juan Bautista Muñoz pidiéndole el libro citado.

Cuanto antecede en defensa del españolismo de Llaguno constaba ya en mi trabajo de escolar, pero luego, en fecha relativamente reciente, se han publicado por los señores don Emilio Orozco, en "Archivo Español de Arte" (25), y por don Xavier de Salas, en la "Revista de Ideas Estéticas" (32), dos trabajos acerca de la correspondencia sostenida entre Llaguno y don José Nicolás Azara, que confirman de una manera rotunda nuestra tesis.

El señor Orozco nos habla de la existencia, en la biblioteca del

Seminario Diocesano de Vitoria, de unas cartas de Llaguno que, por hacer el autor del artículo propósito de publicarlas, consideramos terreno acotado y, en consecuencia, trataremos este punto de forma somera. En dichas cartas se pone en claro la participación que Llaguno tuvo en la edición española del libro de Mengs, impreso simultáneamente en español e italiano en 1780.

Al parecer, la exposición de las ideas de Mengs hecha por Azara, fué un tanto libre y puso no poco de su cosecha y en muchos casos atribuyó al pintor cosas que solamente había oído de su boca en conversaciones mantenidas con él. Llaguno, encargado de cuidar la edición española, desconfía muchas veces de que las ideas verdaderas pertenezcan a Mengs y las supone más o menos caprichosamente interpretadas por su íntimo amigo Azara y, sin duda, esto le da confianza para proponerle modificaciones y enmiendas, pues se resiste a pensar que el pintor tuviese tales opiniones acerca de una nación "que le trató bien".

Llaguno enmendó la redacción de Azara que, ausente muchos años de España, había perdido familiaridad con la lengua castellana, pero no se limitó a esto solamente, sino que muestra en su correspondencia diferencias de criterio. Tenía un amor por el arte español del pasado que no compartía su amigo, y "le duelen—dice el señor Orozco—las censuras de España"; y le duelen, sobre todo, porque sabe bien que vienen no de un extranjero (Mengs), sino de un español (Azara).

Defiende Llaguno a los arquitectos españoles medievales, no consiente que Azara diga que fueron "despreciados", y alega los honores que les tributaron los reyes de aquellos tiempos. Sigue luego con los del Renacimiento, asentando categóricamente que no se cultivaba la Arquitectura en aquellos días de Carlos III mejor que en tiempos de "Carlos V hasta principios de Felipe III". Añade que la Arquitectura nada había ganado desde entonces en materia y forma, y si bien los franceses "nos habían comunicado ideas de comodidad" en cuanto a elegancia, "a mí me parece q. veo muchos más principios de ella en las formas simples de entonces q. en la costosísima y pesadísima puerta de Alcalá, única obra en q. Sabatini figuró lo que él y otros llaman orden".

La indignación de Llaguno sube de punto, hasta proponer a Azara que suprima el párrafo de la edición española, cuando Mengs habla de nuestra pintura y dice que lo que ocurre es algo parecido a un país donde, habiendo muchos enfermos, se impidiese la entrada a los médicos, aludiendo a que en España no se estimaba a los pintores extranjeros. Don Eugenio pierde su habitual templanza y replica que si en España no hay buenos pintores es porque sus pensionados en Roma no hallaron tales maestros. Llaguno admite la maestría de Mengs, pero se pregunta “¿Han quedado otros Mengs en alguna otra parte del mundo? ¿Cuándo le habrá?” Llaguno, entusiasta de Velázquez, ciertamente no veía en Goya el genio que solicitaba y que tenía ante sus narices.

“En suma—escribe nuestro erudito—, este párrafo se debe quedar en el tintero”. Y, en efecto, según afirma el señor Orozco, el párrafo en cuestión fué suprimido de la edición española, aunque apareció en la italiana.

Ante los ojos del señor Orozco, esta actitud de Llaguno, tan entusiástica de los valores españoles, le hace ganar cuanto desmerece en su simpatía el señor Azara.

De las cartas publicadas por el señor Salas Bosch tendremos otra ocasión de hablar, pero aquí debe figurar de ellas un párrafo en el que es Azara, sin duda, quien se manifiesta contra la obra de El Escorial, de la que, por el contrario, Llaguno sabemos que era entusiasta, párrafo en el que aquél advierte a éste que no quitará de la cabeza al abate Milizia (que preparaba una obra sobre la Arquitectura) “que cargue la mano contra los frailes de El Escorial, y ponga aún más en ridículo su descripción de la octava maravilla, pasmo, portentoso, porque contra estas baladronadas me hierbe la sangre” (*).

Quedan, por lo tanto, muy claramente expuestas las diferencias ideológicas y temperamentales de estos dos eruditos, Llaguno y Azara, ambos muy hombres de su tiempo, neoclasicistas y acadé-

(*) Seguramente la descripción a que alude Azara es a la “Descripción de El Escorial”, por Fr. Andrés Ximénez, 1764, de la que da una amplia referencia el señor Sánchez Cantón en el tomo V, página 57, de sus “Fuentes literarias para la Historia del Arte Español”.

micos, íntimos amigos como se trasluce por su correspondencia, pero a todas luces inconfundibles.

LLAGUNO VASCONGADO. SUS GESTIONES PARA LA APROBACIÓN
DE LOS ESTATUTOS DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

Una vez puesto fuera de toda duda el españolismo de don Eugenio, parece oportuno hablar de Llaguno vascongado. Así, vascongado, y no de otra forma cualquiera de llamar a los naturales de este país, ya ellos, los vascos de su tiempo, habían adoptado aquella denominación.

Ya se ha dicho en otro lugar cómo la vida de Llaguno, desde que llegó a Madrid, está íntimamente unida a la de Montiano, que, aunque natural de Valladolid, era oriundo vascongado. Veamos ahora al autor de las "Noticias" relacionado con otro vascongado y alavés: don Félix María Samaniego.

Difícilmente podrán hallarse dos temperamentos más distintos unidos por razón de paisanaje. Llaguno es todo elegancia, moderación, prestigio de hombre bueno; Samaniego es pequeño de estatura, inquieto, socarrón y pendenciero; él mismo se reconoce "señorito de pueblo" en cartas que escribe a sus amistades. Llaguno encabeza sus cartas con la señal de la cruz. Samaniego pasa a la Historia con cierto tufillo de volteriano. Verdad es que siendo ambos hijos de la provincia más pequeña de España en cuanto a población, han nacido en tierras de muy distinto aspecto. El tratadista de los arquitectos es de un país de lluvias, bosques y pastizales; el fabulista ha nacido rodeado de sol, vidés y olivos.

D. Eustaquio Fernández de Navarrete (II) nos ha dejado noticia de las relaciones habidas entre ambos personajes. Así como vimos a Llaguno protegido por Montiano, ahora veremos a nuestro biografiado actuando de protector del poeta riojano. Sabemos por el libro citado que Samaniego, espíritu levantisco, se había creado, a causa de sus ideas, muchas enemistades durante su estancia en Laguardia, su pueblo natal, e iba a ser procesado por la Santa Inquisición de Logroño por su mala conducta y por volteriano cuando un fraile

amigo suyo le dió aviso de lo que ocurría, por lo que, dice Fernández Navarrete, "partió apresuradamente a la Corte y por medio de su amigo don Eugenio Llaguno y Amirola, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia, arregló privadamente el negocio con el Inquisidor General, Arzobispo de Selimbria, el señor don Manuel Abad y Sierra, el jefe acaso más ilustrado y benigno que ha tenido la Inquisición".

Estas noticias proceden de una carta que don Julián Fernández de Navarrete escribía a su hermano don Martín, y nos dan la fecha del viaje de Samaniego a Madrid por el motivo apuntado, y que tuvo lugar el 5 de febrero de 1794, permaneciendo Samaniego en la Corte hasta el 10 de marzo del mismo año.

Sobre este asunto existe un trabajo inédito de don José Luis de la Lombana, leído en Vitoria con motivo de la "Exposición de libros vascos" de 1935.

Por esos mismos años en que Llaguno ocupaba tan altos cargos, las autoridades y las corporaciones del País Vasco se le dirigían constantemente demandando su ayuda para diversos asuntos. Así vemos que los vitorianos pretendían que profesores y alumnos de la Universidad de Oñate, que habían abandonado aquella villa en 1794, con motivo de la invasión de los franceses, continuasen en Vitoria, donde se habían refugiado, con sus estudios, lo que fué autorizado por Real Orden de 17 de febrero de 1795. Esto puede verse en el libro del Pr. José Antonio de Lizarralde sobre la Universidad de Oñate (21).

La provincia de Alava nombró a hijo tan ilustre Diputado General Honorario. Este cargo se les concedía a quienes prestaban a la Provincia servicios de gran valía. La declaración es puramente honorífica y ninguna atribución confiere al agraciado en los negocios del País. Lleva consigo la investidura de Padre de la Provincia si no la tuviese el que es objeto de distinción tan honrosa. Esta se otorgó a Llaguno en 1794, y, según el "Compendio Foral de la Provincia de Alava, de don Ramón Ortiz de Zárate (26), tan sólo fué concedida a aquél y al Conde de Tepa.

Pero el hecho más destacable de la vida de nuestro personaje en cuanto se relaciona con el país que le vió nacer son sus gestiones para la concesión de la Real Cédula de protección a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y aprobación del extracto de los Estatutos del Instituto fundado por la Sociedad en Vergara. Debo estas noticias a la correspondencia hallada en los papeles del "Fondo Prestamero" (12), de que ya se ha hablado. Además de estos dos asuntos, se informa en las cartas de Llaguno al Conde de Peñafiorida de otras muchas cosas relacionadas con el País.

Hallamos en primer término la copia de una carta remitida a Llaguno por la Sociedad, fechada en Vergara a 16 de junio de 1770, en la que se le comunica que, deseando aquélla la "gracia de protección Real, pidió al señor Otamendi (conocemos la existencia de don Miguel de Otamendi, que en 1788 era Oficial mayor de la Secretaría de Estado) que se ocupase del asunto", pero que hallándose éste ausente de Madrid y enfermo se dirigían a él para que interpusiera su influencia con dicho fin.

Más adelante, en otra carta fechada en Vergara a 17 de diciembre del mismo año y, sin duda, como consecuencia de los primeros trabajos de Llaguno en favor de la Sociedad, se acuerda en Junta de ésta ofrecerse todos los socios a Llaguno en señal de agradecimiento.

La contestación de puño y letra de Llaguno a la primera de esas cartas se conserva entre los papeles que revisamos, y en ella promete aquél ocuparse de cuanto le pedían; pero sus buenas intenciones debieron tropezar con dificultades que demoraban la consecución de los fines propuestos, porque en una carta escrita desde El Pardo el 21 de marzo de 1771, se disculpa el erudito alavés de la tardanza de los asuntos, y llamándose a sí mismo "agente remolón", promete enmendarse y de nuevo se ofrece a la Sociedad.

Pero la consecución de la Cédula de protección real no había de llegar sino más de dos años después. En carta enviada por la Sociedad el 27 de septiembre de 1773, se comunica a Llaguno el acuerdo, tomado en Junta del día 22, de manifestarle su agradecimiento por la "Concesión de la gloriosa Cédula despachada por el Rey Nuestro Señor a influjos de V. S.". Sabemos por otra parte que la

Cédula con la aprobación de los Estatutos fué dada el día 10 de agosto.

Damos a continuación más detalles obtenidos en la lectura de dicha correspondencia. En carta fechada en Madrid el 3 de diciembre, comunica don Eugenio que la Cédula, no obstante estar concedida esta gracia, no se ha publicado en la "Gaceta" por no haber sido expedida todavía. En otra carta, al parecer anterior, pues está fechada en 8 de noviembre sin indicación de año, aclara Llaguno que el Marqués (se refiere, sin duda, al de Grimaldi) no puede declararse protector de la Sociedad después de que "acaba" de hacerlo el Rey, no debiendo nadie más ostentar tal título. Añade que, por lo demás, el Marqués dice que "para hacer en favor de la Sociedad cuanto esté a su arbitrio, es ociosa cualquiera distinción propia".

Así podemos seguir a través de la correspondencia la laboriosa gestión de don Eugenio, que desde San Ildefonso, a 24 de septiembre de 1772, cuenta que "al cabo de los años mil... en cincuenta ratos oportunos que se han presentado de tarde en tarde", ha conseguido leer al Marqués, "desde el principio hasta el fin", los Estatutos, y que el extracto de todo ello fué "subido" al Rey, quien "dió su aprobación rotunda". Refiere que el Marqués había tomado algunas notas que nada modifican en esencia las cosas y que tan sólo tratan de "omitir las expresiones que dan a entender desea la Sociedad mezclarse en asuntos gubernativos, o que las tres provincias tratan de formar una especie de unión o, digámoslo, liga defensiva separada de lo restante del Reyno. Nada de eso se infiere de los Estatutos, ni S. E. por sí repararía, en estas miserias; pero sabe que se nos mira con emulación, y quiere no haya el más leve pretexto para censurarnos".

Todo este curioso párrafo va entre comillas indicando que son palabras textuales copiadas de la correspondencia. Parece también que de los Estatutos presentados corrigió Llaguno "algunas cosas en cuanto a estilo", omitiéndose alguna cláusula superflua.

Como se ha dicho, estas gestiones fueron muy laboriosas y en realidad habían comenzado con anterioridad a lo que aquí se ha venido diciendo, pues existe, también en el mismo "Fondo Presta-

mero”, una carta del propio Marqués de Grimaldi al Conde de Peñafloreda, escrita desde San Lorenzo a 14 de octubre de 1770, en la cual se alude a Llaguno y se explican los pasos para conseguir la citada Cédula, al mismo tiempo que se da la noticia de que el Rey, para manifestar su aprecio a la Sociedad, manda que se le regalen los libros de las “Antigüedades de Herculano”, la “Descripción del Palacio de Caserta”, el primer tomo de la “Biblioteca Árabe-Escorialense” y la Medalla que se acuñó “en celebridad del Matrimonio del Príncipe Nuestro Señor”.

Entiendo que dado el carácter de la revista en que se publica esta monografía, interesan detalles que tal vez parecieran nimios en otra parte, por lo que no dudo en seguir espigando en la correspondencia que venimos examinando.

Llaguno hace constar en otra parte: “No quiero dejar de decir que han parecido grandemente los Estatutos, porque, la verdad, son los mejores y más circunstanciados que tiene ninguna Academia en España”.

En carta de 27 de septiembre de 1773 se encarga a Llaguno la impresión de los Estatutos para que se den al público con la mayor celeridad. En otra de 16 de septiembre de 1774, se le dan las gracias por el celo desplegado “en promover la fábrica de Cuchillería” establecida en Vergara, “ofreciendo facilitar el despacho de alguna porción de cuchillos”. En una carta más de las dirigidas al Conde de Peñafloreda, fechada en Madrid a 12 de junio de 1773 (?), encarga Llaguno al Conde entregue a don Manuel Ignacio de Aguirre “una porción de semilla de Colsat, con relación del método que en su siembra, cultivo y saca de aceite siguió el año pasado un pariente mío, en una huerta que tiene en estas cercanías, y que este año ha seguido el jardinero mayor de Aranjuez”. Y más adelante añade algo que nos hace pensar que la gastronomía y el refinamiento en el comer de nuestro país vasco no es cosa ancestral precisamente; “yo creo—escribe Llaguno—que el cultivo de esta planta será útil en el país, donde se carece de aceite, y se ven precisados los pobres a usar para [guisar] una cosa tan hedionda como es la ballena”.

En 22 de marzo de 1773 aconseja que la Sociedad no diga por anticipado que “acudirá al Rey suplicándole se sirva permitir la

libre introducción del cerial en Castilla”, pues aunque a Llaguno le parece bien que lo hagan, no considera hábil que anuncien tal propósito. En la misma carta se ocupa del paso de ovejas de Alava a Castilla y “calzado de las provincias”.

En repetidas ocasiones vemos en la correspondencia alusiones al uniforme que se trata de conseguir para los miembros de la Sociedad y el que habían de usar los alumnos del Instituto de Vergara. Y así, en carta, fechada en San Ildefonso el 17 de septiembre de 1770, advierte don Eugenio que las cuestiones de uniformes suelen dar lugar a muchos conflictos; y más adelante, en carta de 15 de octubre del mismo año, afirma que el Rey insinuó que a las Juntas de la Sociedad podían concurrir los miembros con el traje usado en las Juntas Generales de las Provincias. Pero en 16 de agosto de 1773, al remitir los Extractos aprobados, indica que podrán ver cómo se ha conseguido para los alumnos un uniforme de “dura y no costoso”. Este, según el artículo 15 del Título 31 del “Reglamento de los alumnos”, era de color azul, con un cuellecito carmesí y botones dorados de metal; la capa o “redingote”, para el abrigo, del mismo color, y se añade que no podrán presentarse en público sino peinados, prohibiéndoseles absolutamente salir con red, capa parda y sombrero redondo.

Dos cartas más nos hablan de cómo Llaguno hacía las veces de agente protector en la Corte de asuntos del país y aun de otros de carácter particular. Don Pedro de Unceta y don José Miguel de Olaso se le dirigen en sendas cartas, fechadas respectivamente en 14 y 18 de julio de 1771, solicitando su ayuda e influencia para que la “Casa de Postas y Correos”, que por toda clase de razones y conveniencias que se indican, debe ponerse en Vergara, no se ponga en Mondragón, como por empeño particular y mala voluntad del Correo Mayor de Vitoria, Luis de Cándamo, quiere hacerse.

FORMACIÓN DE “EL LLAGUNO”

Aunque las actividades de don Eugenio de Llaguno fueron todo lo múltiples que puede apreciar el lector de esta monografía, lo que ha hecho que su nombre pase a la Historia, lo que hace que

se le cite constantemente, es su obra fundamental sobre la Arquitectura y los arquitectos en España (23), un libro en cuatro tomos al que Menéndez y Pelayo llama sin regateos "inventario de las riquezas de la casa" y "la más rica colección de materiales para el estudio de nuestros monumentos arquitectónicos". Caveda (6) reconoce lo fructuoso de la rebusca de documentos que hizo Llaguno, Lampérez (9) lo aprovecha constantemente en sus obras y el Manual de Arquitectura Española de Calzada (4) cita más de una docena de veces la obra fuente, que por clásica se llama por antonomasia "El Llaguno".

Ya se ha dicho en alguna parte de esta monografía que la primera noticia que tuvo el mundo erudito de la existencia de un trabajo fundamental sobre la Arquitectura española escrito por Llaguno fué por medio de Jovellanos, quien, al pronunciar el 19 de enero de 1790 su discurso en elogio de don Ventura Rodríguez, anunció la existencia del trabajo en cuestión, que ocho años más tarde su autor había de entregar generosamente a Cean Bermúdez y había de permanecer inédito hasta 1829.

Aprovechamos también el manuscrito de Jovellanos (17) para informarnos acerca de la manera cómo fué elaborándose la obra sobre los arquitectos. Dice así don Gaspar Melchor en un párrafo de su escrito, tan deteriorado que no hay manera de transcribirlo textualmente sin utilizar corchetes para las palabras adivinadas más que leídas:

"Emprendió las "Noticias" luego que comenzó a seguir las jornadas de la Corte, hallándo[se] desembarazado de los asuntos que tanto le ocupaban en Madrid y de la Academia de la Historia, tomándolo como recurso de entretenimiento para los ratos de baga[r] que le dejaba su empleo. Además de este motivo hubiera de provocarle a esta digna ocupación la lectura de los [libros] de las artes, el trato frecuente con los artistas del Reyno y el haber hallado en su misma Secretaría cincuenta y tantos tomos de órdenes revisadas y obedecidas por la Junta de Obras y bosques acerca de los nombramientos de los profesores de estas mismas nobles artes y de las obras que se ejecutaron desde el reinado de

"Carlos V hasta el de Felipe V en los palacios y casas reales del reyno.

"Animado por este hallazgo comenzó a sacar de las "Crónicas de los Reyes de España", de las historias de las ciudades y de los cronistas de las regiones todas las noticias que halló de los edificios levantados en el reyno y de los profesores que los construyeron; y para completar escribió a Don Vicente de los Ríos, Don Ignacio de Hermosilla y otros, a varios canónigos de las catedrales, y a los prelados de los monasterios y conventos, para que le presen las noticias que hallasen en los respectivos archivos sobre la materia, como lo afirman las cartas de muchos de estos sujetos que yo (continúa ilegible)... [tengo vistas]."

Esta referencia de Jovellanos, tan interesante, se puede completar con otras también importantes. En primer lugar, cuanto dice el insigne asturiano se refiere a documentos sobre edificios de la Edad Media (hallados en archivos de catedrales y monasterios) y desde el Renacimiento hasta sus días (Junta de obras y bosques), pero no de inscripciones, lápidas romanas y árabes que también figuran en la obra y que nos dan noticia de constructores y de edificaciones de aquellas épocas.

En la página 231 y siguientes del tomo I de las "Noticias" se habla de aquellas personas a quienes se agradece la colaboración prestada. Así, don Francisco de Saavedra, siendo Ministro de Estado, franqueó los libros de la Junta de Obras y bosques; don Francisco Pérez Sedano, canónigo de Toledo, examinó los archivos de aquella catedral; el también canónigo de la misma iglesia, don Gabriel Hevia Noriega, proporcionó datos sobre Segovia; don José Mintegui, sobre Salamanca; don Juan Crisóstomo Alamazón vió en Valladolid archivos parroquiales y de protocolos; Vargas Ponce colaboró con lo que halló en el archivo general de Navarra y en parroquias de Madrid; Jovellanos mandó noticias que halló en viajes que hizo de real orden a Salamanca, Asturias, la Rioja y a las Provincias Vascongadas y después las que vió en Mallorca durante su prisión; don Bernardo Iriarte, también desterrado, aportó datos de los archivos de Alicante, Valencia y Málaga; don José Cornide, de Galicia, Portugal; don José Antonio Conde informó

sobre arquitectura árabe; don Antonio San Martín vió archivos de Sevilla; don Tomás González remitió cosas importantes que halló en Simancas; don Diego de Ugalde descubrió en la catedral de Córdoba datos del crucero y retablo mayor de aquella iglesia; el P. M. Manuel Gil, documentos relativos a la fábrica de Sevilla y a otras de aquel arzobispado, y el R. P. M. Agustín Argües Jover remitió copias de documentos que halló en los protocolos valencianos.

La preocupación de ayudar a la obra de Llaguno se ve a través de los "Diarios" (16) de Jovellanos, que en varias ocasiones conigna qué noticias conseguidas sobre monumentos del país que recorre podrán ser aprovechadas en aquélla.

Nuevos detalles acerca de la formación de "El Llaguno" se encuentran en las ya citadas cartas cambiadas entre don Eugenio y Azara publicadas por el Sr. X. de Salas en la "Revista de Ideas Estéticas" (32). Al parecer, Azara solicitó de Llaguno datos sobre la Arquitectura y los Arquitectos de España para que engrosasen la obra que el Abate Milizia iba a publicar y que tituló "Le vite de piu celebri architetti d'ogni tempo". Llaguno debió retrasarse un tanto en el envío de tales noticias, porque su amigo, en carta que el señor Salas considera como segunda de la colección, le reprocha esta tardanza y se muestra temeroso de que los datos no lleguen a tiempo. En la carta IV, Azara da a entender que los "mamotretos" (sin duda los llama así por ser muy voluminosos los datos remitidos por Llaguno y no por considerarlos de escaso interés) no son del agrado del Abate Milizia, que quiere que se haga por separado la descripción de las fábricas arquitectónicas y su crítica, cosa que a Azara le parece que con razón exige el abate, ya que los materiales que se le entreguen han de sujetarse al orden y método seguidos en su libro. Esto no obstante, añade que al abate en cuestión "con el suceso de su obra se le ha hinchado la calavera y está inaguantable". En la misma carta dice que espera se le envíe algo acerca de Llacer, el arquitecto del puente de Alcántara, y de lo que "sigue al Reynado de Felipe 2.º y de las Salesas".

Llaguno, en la primera y única de sus cartas de esta correspondencia, contesta punto por punto a la que acabamos de resumir.

Habla de las dificultades que ha tropezado para recoger datos de arquitectura y de los arquitectos del tiempo en cuestión. (No se especifica, pero cabe suponer que se trata del anterior a Felipe 3.º). Dice que la recogida de datos ha sido, sin duda, más laboriosa que la que necesitó el abate para su obra, y se desata contra éste en forma que resulta muy graciosa en persona tan comedida, como el alavés, que en esta correspondencia nos muestra una faceta familiar y simpática de su carácter, deslizando, creemos que con intención, alguna *concordancia vizcaína* como respuesta irónica a los galicismos de Azara.

Para hacer bien estas cosas—continúa diciendo—serían necesarios viajes y tiempo, como dispuso Algarotti (veneciano, 1712-1764, autor de dos libros sobre pintura y arquitectura respectivamente). Más adelante cuenta en esta misma carta algo que ya nos consta, y es el provecho obtenido, para la recopilación de datos, del examen de los papeles de "Obras y bosques" en poder de Gayoso, que contienen datos que estimarán "algunas gentes del país (España) que están persuadidas que son buenas algunas cosas (se sobreentiende que Llaguno se refiere a cosas de Arquitectura) que tenemos por acá, que desean saber quién las hizo y otras menudencias que yo he descubierto".

Como se ve, don Eugenio no parece muy convencido de que tales cosas interesen mucho a Azara, que se halla situado en un plano muy distinto que su amigo, quien, una vez más, se muestra aquí entusiasta de lo español y no de un neoclasicismo tan intransigente.

Finalmente, en esta correspondencia se habla del libro de Luis Lorenzana, "Tentativa sobre un orden español de Arquitectura". Seguramente coincidiendo con Llaguno en la mala opinión que tiene sobre la obra, se limita decir: "no hablemos más de ello".

El señor Salas deduce del examen de las cartas que éstas son anteriores al 21 de julio de 1773, fecha de la disolución de la Compañía de Jesús, ya que en esta correspondencia se hacen constantes alusiones a sucesos políticos; porque es de advertir que todas las cartas carecen de fecha.

Queda por tratar aquí la parte que en "El Llaguno", tal como se publicó en 1829, corresponde a don Eugenio y la que es obra de

Céan y otros colaboradores. No es posible hacer aquí un recorrido de todo el libro señalando lo que pertenece a uno y a otro, y aunque en él se señala claramente lo que son adiciones al manuscrito que entregó Llaguno y que vienen a constituir, según Menéndez y Pelayo, como una mitad de la obra, se diría que Céan, por no restar mérito a la labor de quien inició los trabajos, se oculta modestamente usando un estilo impersonal, pensando, además, que no debía adjudicarse a sí mismo la labor de aquellos que le remitieron documentación y a quienes se la había solicitado por medio de un interrogatorio adecuado, según se dice en el prólogo del libro. No quiso tampoco Céan escribir libremente la historia de la Arquitectura en España, dueño, como era, de un importantísimo caudal de noticias y se lo aconsejaban algunos sabios e ilustrados académicos, sino que penetrado de "gratitud—seguimos copiando del prólogo—a la generosidad del Sr. D. Eugenio, y de respeto a su obra, no quiso alterar nada de lo que había escrito en ella, y formó el plan siguiente. Adoptó las tres secciones y sus respectivos capítulos en que las dividió, comenzando por el reinado del Infante don Pelayo el año de 720, y acabando por el de Felipe V en el de 1734: puso por texto de la obra todo lo escrito por el mismo Señor D. Eugenio con las apostillas al pie que S. E. había hecho, señaladas con asteriscos: aumentó otras notas también al pie trabajadas por el mismo Céan Bermúdez, marcadas con números árabes; y al fin de cada capítulo con el título de *Adiciones* todo lo que halló en sus pesquisas perteneciente al año, que rige en el margen, y sirven para llenar las lagunas o vacíos que dejó el Señor Llaguno. Se copian separadamente los documentos originales, que se citan en el texto y en las adiciones, señalándolos con números romanos para comprobación de lo expuesto en sus respectivos lugares, y para satisfacer a los que se complazcan con ellos. Van, por último, en cada tomo dos índices, uno de los arquitectos y otro de los pueblos en que existen sus obras, lo que facilitará al lector el hallar prontamente lo que busque; y al fin del último tomo otro índice general que comprenda los particulares. De este modo se consigue conservar íntegro el texto del autor con sus notas, y las ilustraciones

”y adiciones de Céan Bermúdez, sin alterar la cronología de los arquitectos, y la relación de sus obras”.

Hemos copiado este largo párrafo porque nada podrá dar una idea más acabada de la participación de Céan Bermúdez, que consiguió hacer un libro manejable, útil y, puede decirse sin reparos, de factura moderna. Porque “El Llaguno” ha podido ser rectificado y aumentado tras de más de un siglo de constantes investigaciones; y así sabemos que, en la Biblioteca Menéndez Pelayo, el ejemplar de las “Noticias...” tiene en sus guardas una lista de arquitectos montañeses anotados de mano del propio don Marcelino, y sin duda algo semejante podría decirse de los que pertenecieron y pertenecen, manejaron y manejan otros eruditos de ayer y de hoy. Es decir, “El Llaguno” sigue siendo obra básica, y don Eugenio fué de los que *trajeron las gallinas* en este aspecto de la valoración de las riquezas arquitectónicas españolas, y como tal se le reconoce y se le reconocerá.

EL NEOCLASICISMO MODERADO DE LAS “NOTICIAS”

La moderación, la equidad y el espíritu de transigencia del personaje que nos ocupa, se habían de traslucir en su obra formada en un momento de fanático neoclasicismo. Para Menéndez y Pelayo esta virtud es patente y lo hace notar así (24) precisamente junto a la enumeración de otros defectos de la obra, como el de apurar sus esfuerzos de erudición en lo concerniente a los arquitectos del Renacimiento, dejando casi virgen la investigación de las artes de la Edad Media, lo que corresponde ciertamente a un entusiasta de lo que ellos llamaban estilo greco-romano. Igualmente observa que confunde la arquitectura de los mozárabes con la de los mudéjares y ésta con la árabe propiamente dicha. Pero más adelante agrega el gran polígrafo: “la índole mansa y apacible de Llaguno le apartó de toda intolerancia artística, no hay palabra de vituperio para ninguna escuela. Aun contra el barroquismo no se indigna de una manera tan declamatoria y afectada como Céan Bermúdez por más que califique de *gerigonzantes* y *heresiarcas* a sus secuaces”.

Para Caveda (6), tanto Poñz como Bozarte recorren España para

visitar los monumentos romanos, "parando muy poco la atención en los árabes y gótico-germánicos", y añade que durante muchos años igual conducta observaron los extranjeros que visitaron España y luego escribieron sus respectivos viajes, tales como Clark, Barretti, Pluet, el P. Caimo, Bourgoín y Mr. Laborde. "Estas ideas—sigue diciendo Caveda—se tenían cuando el Sr. D. Eugenio Llaguno Amirola se propuso ilustrarla". Después objeta ya que su labor se reduce "a buscar en los archivos, en las crónicas y en las inscripciones, fechas de edificios y nombres de arquitectos", pero "ni aplicó la crítica a su examen ni investigando sus relaciones y enlaces formó un conjunto al cual pudiera cuadrar el nombre de historia"; añade que con "el nombre de góticos califica todos los edificios construídos de últimos del siglo X hasta principios del XVI", agregando que los tales "apenas podían merecer al Sr. Llaguno otro concepto que el de venerables anticuallas. No obstante tantos reproches, Caveda acaba por lamentarse de que "Llaguno y Céan Bermúdez no tuvieron sucesores".

Don Vicente Lampérez (18) dice que Llaguno, lo mismo que Morales, Jovellanos, Capmany y Céan Bermúdez, que pertenecen a una época de odio a lo medioeval y amor a lo clásico, no obstante, con la sola excepción de Bosarte, tienen palabras de elogio para la Arquitectura de la Edad Media.

Debe quedar, pues, aclarado que el blanco de las iras de estos hombres del neoclasicismo no es lo medioeval, sino lo barroco; aceptan la teoría del arquitecto inglés James Murphi, que ve las formas góticas inscriptas en la figura del hombre en pie que con el brazo derecho levantado marca la altura del edificio, mientras que con el izquierdo extendido horizontalmente se señala la anchura. Reconocen con William Chambers, otro profesor inglés, que a "los arquitectos llamados góticos debemos nuestros primeros progresos en la construcción" y que se advierte en sus edificios una ligereza y libertad que no tuvieron los antiguos ni comprenden los modernos". El propio Céan, en sus prolegómenos de "El Llaguno", al hacer todos estos elogios, si lamenta algo son los coros de las catedrales españolas, que no son obra, ciertamente, de los alarifes medioevales, sino del Renacimiento, ni culpa de los artistas que tra-

zaron aquéllos, "sino de los que las mandaron construir, que quisieron apoderarse del mejor lugar de la iglesia, cuando debían colocarse detrás del altar, como en las demás católicas de Europa".

En cambio, Céan Bermúdez, para condenar al "heresiarca Churriguera", a Tomé, Barbás y otros "badulaques", se apoya en el prestigio de Llaguno y copia sus palabras: "Figúrese un muchacho que doble un papel con mil vueltas, le extiende y halla una cosa a su parecer bonita, porque un lado corresponda al otro. Pues ésta es la arquitectura de los que al fin del siglo XVII y entrado el XVIII eran la admiración de todos".

OTRAS ACTIVIDADES

La laboriosidad de Llaguno le lleva a otros campos distintos de aquellos en que hasta ahora le hemos visto moverse. Sabemos, por ejemplo, que fué él quien remitió al Gabinete de Historia Natural de Madrid una lápida hallada en Aranjuez en excavaciones hechas en la calle de la Fuente Verde, frente al Cuartel de Reales Guardias, lápida que hoy figura en el Museo Arqueológico Nacional con el número 16.833 y en el "Corpus" de Hübner (14) con el 3.071.

Otra faceta de nuestro personaje es la traducción que hizo en 1765 de una obra del ciudadano de Ginebra N. Ballexred titulada "Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta su pubertad", disertación que ganó el premio de la Sociedad Holandesa de las Ciencias en el año 1762. Esta traducción la publicó con el pseudónimo de "Patricio de España". Su atribución a Llaguno está fundamentada en el testimonio de Sempere (35).

Ya se ha hablado de la intervención que tuvo en la publicación de diversas obras y cómo el juicio de Menéndez y Pelayo no es elogioso en este aspecto. También se ha dado cuenta de su participación en la segunda edición de la "Poética" de Luzán. Pero el manuscrito de Jovellanos (17), tantas veces utilizado en esta monografía, nos añade nuevos detalles sobre este aspecto de las actividades de don Eugenio. Dice el erudito asturiano que Llaguno llevó a cabo algunas correcciones marginales e interlineales en la traducción de "Plinio el Viejo" que hizo Huerta, utilizando para ello un ejemplar

que fué de su uso. Aclaremos nosotros que se refiere a la traducción hecha por don Jerónimo Gómez de la Huerta (muerto en 1643) de la Historia Natural de aquel autor latino publicada en Madrid en 1624.

Algunas cosas más se añaden en el manuscrito, pero entre lo que dificulta su examen el detrimento sufrido por aquél y lo que nuestra ignorancia no supo interpretar sin temor a errar, nada más encontramos aprovechable.

No se puede pasar por alto que nuestro personaje intervino en el traslado a Madrid del códice del "Mío Cid", copiado por Per Abad, a fin de que fuera publicado por don Tomás Antonio Sánchez, y cómo sucesivamente fué de don Pascual Gayongos, de don Alejandro Pidal y de sus herederos en la actualidad.

Queda para final hablar de algo que de haber atendido a lo puramente cronológico debiera haber sido tratado en un principio. Nos referimos a Llaguno poeta, cosa si no de su primera juventud (contaba ya treinta años cuando se publicó su traducción de "Racine"), sí constituyó su primer contacto con el mundo literario. No vamos a pretender aquí que fué un poeta original de gran inspiración, como no lo fueron, según las ideas generales admitidas en nuestro tiempo, Jovellanos—el *Jovino* de la Arcadia salmantina—, ni Fray Diego González—el *Delio* de la misma escuela—, ni *Arcaudio*, pseudónimo de Iglesia, ni *Aminta*, con el que era conocido Forner. En poesía, todos ellos, con la sola excepción del "dulce Batilo", esto es, Meléndez Valdés, no pasaron de ser unas correctas y académicas medianías. Entre ellos, *Elpino*, que no es otro que nuestro don Eugenio, es querido y respetado por todos. Meléndez Valdés le dedica en 1756 una larga epístola en verso con motivo de su elevación al Ministerio de Gracia y Justicia, con las más rendidas manifestaciones de reconocimiento:

"Tierno muchacho en su divina llama
Tocado el pecho, te busqué, y tú blando,
A mi rudeza descender quisiste
Y con diestra oficiosa mis dudosos
Pasos guiar en la difícil senda..."

La epístola es larga y quien desee leerla íntegramente puede hacerlo en el tomo 63 de la Biblioteca de Autores Españoles, página 201. En el mismo volumen, página 161, podrá verse también el soneto que aquel poeta le había dedicado con anterioridad con motivo de haberle sido otorgado a su amigo la Gran Cruz de la Orden de Carlos III:

“...Santa amistad en elevar se emplea
Del claro Elpino galardón glorioso,
Merced justa de un Rey que poderoso
Su mérito y saber honrar desea”.

En fin, *Flumisbo Thermodonciano*, o sea don Leandro Fernández de Moratín, llama a Llaguno “más ilustre por la traducción de la *Atalia* que por los altos empleos que sirvió después”.

Es esta traducción en verso de la “*Atalia*” de Racine lo que le hace a Llaguno un sitio entre todos estos poetas citados. Tal vez diríamos con más propiedad que son estos poetas los que le hacen un sitio entre ellos y sin duda le pagan con este gran honor algo que a todas luces resulta indiscutible a la vista de estos sinceros homenajes de sus contemporáneos: la hombría de bien de nuestro ilustre paisano, que le hace ponerse muy por encima de triquiñuelas y susceptibilidades de eruditos.

La traducción de la “*Atalia*” se publicó en 1754, pero debió ser compuesta algún tiempo antes, pues don Agustín Montiano habla de ella en su “Segundo discurso sobre las tragedias españolas”, discurso que sabemos fué presentado para la licencia de impresión en 1753.

No enjuiciaremos por nuestra cuenta la traducción de Llaguno, ni mucho menos el mérito del gran dramaturgo francés, pero sí relataremos de pasada algo que nos cuenta en sus Memorias el abate Casanova al hablar de la “*Athalie*”. Asegura que Voltaire atribuía al anciano Fontenelle una crítica bastante severa de la bíblica tragedia:

“pour avoir fait pir que Esther (*)
comment, diable, as tu pu faire”.

(*) “*Esther*” es una tragedia anterior de Racine, y en la primera, como en la “*Atalia*”, abandonando los asuntos de la antigüedad clásica, buscó su inspiración en las Sagradas Escrituras.

Y añade el libertino caballero italiano que Fontenelle, indignado, aseguraba que de ningún modo él había hecho tan malísimos versos.

Pero volvamos a la traducción española, que, por sus elegantes maneras y lo depurado de su estilo, hizo que su autor mereciese figurar en el "Catálogo de Autoridades" de la Academia y los elogios de Sempere (35), que asegura refleja de manera muy precisa el pensamiento expresado en el original; y a este propósito copia textualmente algunos párrafos del original y su traducción para que el lector pueda juzgar cotejándolos. También merece los elogios de Menéndez y Pelayo.

La traducción de Llaguno fué reimpressa en el tomo V de "Teatro Selecto", colección publicada en Barcelona en 1868.

El hallazgo, casual por nosotros, en el "Fondo Prestamero" de varios papeles sueltos en los que se copiaban varias veces trozos de la traducción de la "Atalia", nos hizo sospechar si se llevaría a cabo, o al menos se intentaría, la representación de la obra por elementos de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Ciertamente que los motivos no son suficientes, pero nos deleita la idea de una representación en Vergara o en Vitoria, en pleno siglo XVIII, en la que se declamasen los versos traducidos del gran dramaturgo que, con Moliere y Cornelle, forma la suprema trilogía del teatro francés.

CONCLUSIÓN

Durante los ratos dedicados por el que esto escribe a examinar viejos apuntes sobre el tema y a redactar lo que antecede, ese algo filial que sentía por la figura que le ocupa se ha venido acrecentando sin que a ello le lleve lazo alguno de consanguinidad ni tener relación amistosa ni simple conocimiento con los descendientes de aquel ilustre personaje. Pero al propio tiempo se ha hecho cargo de lo endeble de este trabajo, que concluye ahora con la pueril actitud de ponerse una venda antes de que vengan los golpes que señalan errores e inexactitudes, inevitables por la forma en que ha tenido que ser llevado a cabo el trabajo, aislado en una provincia alejada de Madrid y del país vasco, donde se encuentran los archivos que utilizó en otro tiempo y sin recibir contestación a consultas

realizadas en muchas ocasiones. Mi agradecimiento a quienes, por el contrario, me procuraron informaciones y confirmaron las que ya tenía.

Vengan enhorabuena los reparos y rectificaciones, que siempre tendrán la virtud de solicitar la atención de los cultos sobre la figura de este don Eugenio de Llaguno Amirola, a quien los eruditos homenajean uno y otro día al citarlo y recordarlo, pero con quien los alaveses y los vascongados nos hallamos en deuda de gratitud por una parte, sin que por otra hayamos hecho uso de tan legítimo timbre de orgullo.

Soria, marzo de 1947.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Ballesteros y Bereta, Antonio: Historia de España y su influencia en la Historia Universal. Barcelona, Salvat. 1918-1940.

(2) Basanta de la Riva, Alfredo: Catálogo Genealógico de Vizcaya (Adiciones a la obra Nobleza Vizcaína) por... Madrid-Tip. Archivos 1934.

(3) Biblioteca de Autores Españoles (Las indicaciones de tomos y páginas se refieren a la primitiva edición de la casa Rivadeneyra).

(4) Calzada: Historia de la Arquitectura Española. Colección Labor.

(5) Camón, José: Artículo publicado en Archivo Español de Arte, número 45, pág. 307.

(6) Caveda, José: Ensayo Histórico sobre los diversos géneros de Arquitectura empleados en España. Madrid 1848.

(7) Cean Bermúdez, Juan Agustín: Memorias para la vida del señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos y noticias analíticas de sus obras. Madrid-1914.

(8) Denina, Carlos: Réponse a la question: "que doit-on a l'Espagne. Discours a l'Academie de Berlin dans l'assemblée publique du 26 janvier de l'an 1786".

(9) Díez de Cames, Gutierre: Crónica de don Pedro Niño conde de Buena. La publica Don Eugenio de Llaguno y Amirola. Madrid 1782.

(10) Fernández Duro, Cesáreo: Catálogo de los individuos de número de la Real Academia de la Historia, desde su creación en 1735 hasta la fecha (con los temas de sus discursos). Boletín de la Academia de la Historia. Tomo XXXIII, pág. 353. Año 1898.

(11) Fernández de Navarrete, Eustaquio: Obras inéditas o poco conocidas del insigne D. Félix María Samaniego. Vitoria 1866.

(12) Fondo Prestamero. Papeles referentes a la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, que estuvieron depositados en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria y se hallan en la actualidad en el archivo de la señora Marquesa de la Alameda.

(13) González de Echavarri, Vicente: Alaveses Ilustres. Tomo 6.º Vitoria-Imp. Provincial. 1906.

(14) Hübner, Aemilius: Inscriptiones Hispaniae Latinae. Berlín. Georgium Reimerum. 1869.

(15) Iglesia, Ramón: Gregorio Ferro, pintor (1742-1812). Apuntes para su biografía. Artículo publicado en el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Año 1927, primer trimestre.

(16) Jovellanos, Gaspar Melchor de: Diarios (Memorias íntimas) 1790-1801, publicados por el Real Instituto Jovellanos de Gijón. Madrid. 1915.

(17) Jovellanos, Gaspar Melchor de: Manuscrito con datos sobre don Eugenio de Llaguno Amirola. Inédito y propiedad en 1928 de don Rafael Fuertes Arias, General intendente del Ejército. Tal vez se trate de una copia hecha por Cean Bermúdez y el original se halle en otra parte.

(18) Lampérez Romera, Vicente: Historia de la Arquitectura Cristiana Española. Madrid. 1908.

(19) Landazuri y Romarate, Joaquín José de: Los varones ilustres alaveses. Vitoria. Imp. Manteli 1799. Existe otra edición de Vitoria-Imp. Provincial. Publicada por acuerdo de la Diputación Provincial de Alava en 30 de agosto de 1926.

(20) Laurencín, Marqués de: Don Agustín Montiano Luyando, primer director de la Real Academia de la Historia. Noticias y documentos. Madrid. 1926.

(21) Lizarraide, Pr. José Antonio de: Historia de la Universidad de Sancti Spiritus de Oñate. Tolosa. Imp. de Isaac López Mendizábal. 1930.

(22) Luzán, Ignacio de: La Poética o Reglas de la poesía general y de sus principales especies. Zaragoza-1737. La segunda edición revisada por Llaguno es de Madrid-1789.

(23) Llaguno Amirola, Eugenio de: Noticia de los arquitectos y de la Arquitectura en España. Madrid-1829.

(24) Menéndez y Pelayo, Marcelino: Historia de las Ideas Estéticas en España. Los tomos y páginas citados se refieren a la 3.^a edición. Madrid. Imp. Viuda e Hijos de M. Tello. 1909.

(25) Orozco Díaz, Emilio: Sobre el libro de Mengs. Archivo Español de Arte, número 58 (1943).

(26) Ortiz Torre, E.: Sobre los arquitectos Juan y Rodrigo Gil de Ontañón y Juan Rasines. Archivo Español de Arte, núm. 45, pág. 317.

(27) Ortíz de Zárate, Ramón: Compendio Foral de la Provincia de Alava. Bilbao-Delmas. 1858.

(28) Polerón: Catálogo de los cuadros del Excmo. Sr. D. Enrique Pérez de Guzmán, Marqués de Santa María. Madrid. 1875.

(29) Privilegios de la Ciudad de Orduña y de Respaldiza y Valle de Ayala. Manuscrito que procedente del fonfo Aizquibez, pertenecía en 1929 a la Sociedad de Estudios Vascos.

(30) Racine, Juan: Athalia, tragedia de... Traducida del francés en verso castellano por D. Eugenio de Llaguno y Amirola. Madrid. Imp. de Gabriel Ramírez. 1754. Conocemos una reimpresión de Barcelona. Imp. Manero 1868 y pertenece al tomo V de Teatro Selecto.

(31) Rodríguez de Cuenca, Juan: Sumario de los Reyes de España; por el Despensero Mayor de Doña Leonor, mujer del Rey Don Juan el Primero de Castilla, con las alteraciones y adiciones que posteriormente le hizo un anónimo. Publicado por don Eugenio de Llaguno y Amirola. Madrid 1781.

(32) Salas, X: Cuatro cartas de Azara a Llaguno y una respuesta de éste. Revista de Ideas Estéticas, número 13 (1946).

(33) Sánchez Cantón, Javier: Fuentes Literarias para la Historia del Arte Español.

(34) Sánchez Cantón, Javier: Artículo publicado sobre un retrato de Llaguno, en Archivo Español de Arte y Arqueología. Año 1928, pág. 198.

(35) Sempere y Guarinos: Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores escritores del Reynado de Carlos III. 1785-1789.

(36) Somoza: Documentos para escribir una biografía de Jovellanos. Madrid 1911.

(37) Valdeflores, Marqués de: Noticia del Viaje a España.